



CON EXHIBICIÓN DE MEDIOS DE POLICIA Y GUARDIA CIVIL

## El delegado del Gobierno en Castilla y León ha presidido el acto de clausura del Plan para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos

- En Renedo de Esgueva (Valladolid), con representantes de 45 centros docentes de esta provincia
- El delegado del Gobierno en Castilla y León ha recordado que el objetivo del Plan Director –en el curso 2013/14 ha supuesto la celebración de 324 reuniones con padres de alumnos, 1.458 con alumnos y 324 con docentes de 770 centros educativos de Castilla y León por parte de los especialistas de la Guardia Civil y la Policía– es aplicar un tratamiento integral y coordinado a los problemas de seguridad que se producen en los centros educativos y sus entornos

26 de junio de 2014.- El delegado del Gobierno en Castilla y León, Ramiro Ruiz Medrano, ha presidido esta mañana, acompañado por el subdelegado del Gobierno en Valladolid, José Antonio Martínez Bermejo, el acto final del **Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos 2013-2014** en el salón de actos del ayuntamiento de Renedo de Esgueva.

El colofón a este primer curso de aplicación del Plan Director, que tiene como objetivo aplicar un tratamiento integral y coordinado a los problemas de seguridad que se producen en los centros educativos y sus entornos, consistió en un encuentro de todos los que, desde distintos campos de competencias, han intervenido en él y como agradecimiento de la Delegación del Gobierno, impulsora en la Comunidad de la iniciativa puesta en marcha por el Ministerio del Interior, con la colaboración de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a la implicación de la comunidad educativa.

Asistieron al acto representantes de 45 centros docentes y 13 asociaciones de padres, AMPAs, que recibieron un diploma como agradecimiento por su colaboración, junto a responsables de la Policía, (jefe superior de Castilla y León y comisario provincial de Valladolid), y la Guardia Civil, (segundo jefe de la Comandancia), y de las entidades e instituciones que han hecho posible el buen fin de esta iniciativa: Junta de Castilla y León, representada por el delegado territorial en Valladolid, Pablo Trillo, y la directora general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, Pilar



González; Diputación Provincial y ayuntamientos de la provincia, representados por el alcalde de Renedo, Luis Fernández Carbajo.

El delegado del Gobierno recordó que el Plan tiene entre sus objetivos el incremento de la vigilancia en las inmediaciones de los colegios, la adopción de medidas preventivas en el uso de Internet y de las nuevas tecnologías, la formación de los alumnos en el respeto a las libertades y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de comportamientos racistas y xenófobos.

Ruiz Medrano agradeció a todos los presentes la colaboración que han prestado y destacó que en la nueva etapa iniciada este curso las posibilidades de cooperación que se abren son aún mayores: Federación de Municipios y Provincias, Ayuntamientos y Policías Locales, etc, "Con lo que podremos ahondar en la colaboración entre instituciones, contando siempre con el buen hacer de los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado"

### **Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos**

El Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, puesto en marcha por el Ministerio del Interior a través de la secretaría de Estado de Seguridad, nació para unificar y coordinar el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar y el Plan de Respuesta Policial al Consumo y Tráfico Minorista de Drogas en Entornos Escolares.

Por eso, además de reforzar las medidas ya existentes en cuanto información, formación, prevención de actos violentos, comportamientos racistas y xenófobos y otros relacionados con las drogas, ha incorporado una importante novedad: potenciar las actuaciones preventivas en relación con los riesgos a los que se ven sometidos los menores y los jóvenes con respecto al uso de internet y las nuevas tecnologías.

En esta misma línea incorpora expresamente a sus actuaciones la difusión del contenido del Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía, elaborado en Nueva York el 25 de mayo de 2000.

El balance del Plan Director durante este curso en la provincia de Valladolid recoge la celebración de 79 reuniones con padres de alumnos, 318 con alumnos y 167 con docentes de 136 centros por parte de los especialistas de la Guardia Civil y la Policía.

Los temas a desarrollar, siempre a solicitud de los centros, guardan una similitud de intereses en cuanto a la elección de temas, pues ambos grupos, padres y alumnos, se decantaron primero por los riesgos en Internet. Otros temas solicitados fueron las drogas, el alcohol, el acoso escolar, las bandas juveniles y la violencia de género.

El resumen de actividades del Plan Director durante este curso se recoge en el siguiente cuadro.



<b>VALLADOLID - CURSO: 2013/14</b>					
		<b>CNP</b>	<b>GC</b>	<b>VIOPEN</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ACTIVIDADES INFORMATIVAS</b>	Charlas alumnos	177	138	3	318
	Reuniones/Charlas con docentes	24/1	142		167
	Reuniones/Charlas AMPAS	2/27	50	1	79
	Nº Centros	72	64		136
<b>VIGILANCIA CENTROS</b>		1.224	2.825		4.049
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	Exhibición Unidad Policial	7	11		18
	Exposición efectos policiales		9		9
	Jornadas de puertas abiertas				
	Visitas Centros Policiales	2	1		3
	Otras actividades	2			2

En Castilla y León, el balance queda reflejado en 1.458 charlas con alumnos, 1.727 reuniones con docentes y 324 reuniones con AMPAs y ha llegado a 770 centros escolares de las nueve provincias, en los que Policía y Guardia Civil han realizado 21.926 servicios de vigilancia, como recoge el cuadro siguiente:

<b>CASTILLA Y LEÓN - CURSO: 2013/14</b>					
		<b>CNP</b>	<b>GC</b>	<b>VIOPEN</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ACTIVIDADES INFORMATIVAS</b>	Charlas alumnos	734	662	62	1.458
	Reuniones con personal docente	162	1.549	16	1.727
	Reuniones AMPAS	119	188	17	324
	Nº Centros	275	482	35	770
<b>VIGILANCIA CENTROS</b>		8.463	13.463		21.926
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	Exhibición Unidad Policial	15	54		69
	Exposición efectos policiales	12	53		65
	Jornadas de puertas abiertas	8	2		10
	Visitas Centros Policiales	37	19		56



## EXHIBICIÓN DE MEDIOS

Finalizado el acto en el ayuntamiento la Guardia Civil y la Policía Nacional efectuaron una exhibición de medios.

Por parte de la Policía Nacional participaron Unidades especiales como TEDAX-NBRQ (1 equipo de policías especialistas en desactivación de explosivos e intervención ante riesgos nucleares, biológicos y químicos), radiopatrullas y motos (unidades que vemos en servicio normal en patrullas preventivas o acudiendo a los servicios motivados por las llamadas al 091), Guías Caninos (unidad con perros adiestrados para apoyar y facilitar el trabajo policial en detección de personas, explosivos, drogas, dinero o efectos ilegales), Unidades de Intervención Policial (cuya misión es proteger a personalidades y garantizar el orden público entre otras.), Policía Científica (cuyas funciones principales son la identificación de detenidos, la realización de Inspecciones Oculares Técnico policiales, )

En la exhibición de medios del CNP se presentaron los vehículos y medios correspondientes a estas unidades: 2 Motos, 1 Vehículo tipo "Z", de patrulla de seguridad ciudadana, 1 Vehículo de Policía Científica, 1 Unidad Subsuelo, 1 Unidad de Guías Caninos, 1 Equipo TEDAX-NBRQ, 1 Equipo de UIP.

La Guardia Civil presentó las siguientes unidades:

- GEAS.- Actividades Subacuáticas. Un furgón con lancha en la parte superior y material y equipo de la especialidad.
- SEPRONA.- Protección de la Naturaleza. Un vehículo TT y dos motocicletas y material y equipo de la especialidad.
- TEDAX.- Desactivación de Explosivos. Un furgón y material de la especialidad.
- TRAFICO.- Furgón de Atestados y dos motocicletas.
- SEGURIDAD CIUDADANA.- Vehículo TT. y material de la especialidad.
- CINOLOGICO.- Perros adiestrados. Vehículo de transporte de perros. Guía con perro detector de explosivos.

Los dos cuerpos, de manera coordinada, realizaron, como cierre de la exhibición, dos supuestos de intervención de seguridad ciudadana ante dos incidentes relacionados con drogas y explosivos, en los que intervinieron los equipos caninos de ambos cuerpos y las unidades especializadas TEDAX-NBRQ, del Cuerpo Nacional de Policía y EDEX de la Guardia Civil